Con su convocatoria al Concilio Vaticano II, el papa Juan XXIII retó al cristianismo en su globalidad, a distinguir claramente "los signos de los tiempos"

(**MÁXIMO GARCÍA RUIZ***, 30/06/2017) |

"Si alguno tiene oídos para oír, oiga" (Marcos 4:23).
"Pueblo necio y sin corazón, que tiene ojos y no ve,
que tiene oídos y no oye" (Jeremías 5:21)
"El viento sopla de donde quiere; y oyes su sonido;
más ni sabes de dónde viene ni a dónde va;
así es todo aquél que es nacido del Espíritu" (Juan 3:8).
"¡Hipócritas que sabéis distinguir el aspecto del cielo,
más las señales de los tiempos no podéis!" (Mateo 15:3b).

Nos hemos ocupado en entregas anteriores del cambio social a la luz de la Reforma protestante del siglo XVI; y hemos enfatizado la idea de que, para los seguidores de la Reforma, entonces y hoy, el reto se centra en el compromiso con los valores que definen la razón de ser del cristianismo. Hoy pondremos nuestra mirada en la importancia que tiene distinguir los signos de los tiempos mediante una percepción clara de los mensajes que Dios emite a través de la propia naturaleza, del clamor de los pueblos sometidos y colectivos marginados, de los propios cambios sociales y de otro tipo de señales, a través de las cuales y a la luz de su Palabra, tenemos que distinguir los designios divinos.

Una de las mayores aportaciones que hizo el Concilio Vaticano II (1959-1965) fueron las palabras del papa Juan XXIII cuando anunció su convocatoria retando, no sólo a la Iglesia católica, sino al cristianismo en su globalidad, a fin de impulsarles a distinguir claramente los signos de los tiempos. Unas palabras semi ocultas en el evangelio de Mateo, que cobraron un valor universal y siguen resonando aún en nuestros días. Esas palabras fueron como un viento fresco. No eran propiamente originales de Juan XXIII, pero fueron palabras proféticas, un nuevo intento de reformar la Iglesia de Roma que despertó enormes esperanzas dentro y fuera de esa milenaria institución religiosa pero que, finalmente, pasados unos años, se quedaron en un intento fallido (a juzgar por el juicio crítico de los propios teólogos católico-romanos), abortado desde dentro por la curia romana. Roma ha puesto siempre una resistencia numantina a cualquier tipo de reforma, aunque haya asumido ciertos *aggiornamentos* (Trento y Vaticano II), desoyendo de esta forma los signos de los tiempos que invocara el papa Juan XXIII.

Pero regresemos a nuestro contexto reformado para hacer una valoración crítica de la aplicación de los cuatro versículos que sirven de entradilla a estas reflexiones.

Ojos para ver y oídos para oír

El mandato evangélico, que arranca ya de los profetas veterotestamentarios, invita a tener los ojos los y

La tendencia natural es hacerse muy selectivos a la hora de percibir los sonidos que nos acompañan diariamente. No toda la música nos agrada; no todas las noticias nos interesan; no toda la literatura nos emociona, no todos los espectáculos nos seducen. Escogemos la música que queremos escuchar y desoímos las palabras que no se ajustan a nuestros intereses; los ruidos de la calle nos molestan y cerramos las ventanas para dejar de oírlas; el clamor de los

marginados termina resultando cansino y nos cambiamos de acera para eludir su presencia; la frecuente y reiterativa información de la televisión y la radio narrando las catástrofes cotidianas termina inmunizándonos y aprovechamos su emisión para desviar el pensamiento hacia otros intereses. Hay espectáculos que nos repugnan, o nos entristecen, o hieren nuestra sensibilidad, y los rehuimos.

El mandato evangélico, que arranca ya de los profetas veterotestamentarios, invita a tener los ojos los y los oídos dispuestos a percibirlo todo y a retener lo conveniente. El texto bíblico acusa de necios y sin corazón a quienes tienen ojos y no quieren ver lo que ocurre a su alrededor y cierran sus oídos para no escuchar aquello que no les interesa. No vamos a cansar a nuestros lectores con datos que cada día repiten los medios de comunicación acerca de millones de personas desplazadas; miles de seres humanos que mueren de hambre; niños-soldado instruidos para matar; mujeres y niños abusados sexualmente; ancianos abandonados; trabajadores explotados; familias desahuciadas de sus domicilios; hombres y mujeres perseguidos, encarcelados o asesinados a causa de sus convicciones religiosas u opciones sexuales… Y así podría seguirse con una lista interminable.

Ver y oír lo que está ocurriendo a nuestro alrededor, fuera de los recintos sagrados, es lo que Mateo identifica cómo distinguir las señales de los tiempos y Juan XXIII acuñó como estar atentos a los signos de los tiempos. El pueblo que a sí mismo se identifica como Pueblo de Dios, tiene ante sí la tarea de ver y oír lo que está ocurriendo y debe hacerlo con el fin de responder a los interrogantes que plantean tanto los diferentes colectivos sociales como los individuos en su condición de seres humanos necesitados de tener conocimiento de un mensaje de esperanza que les de acceso a los planes de Dios. A eso podemos llamarlo auscultar, discernir e interpretar los signos de los tiempos.

De dónde sopla el viento

Uno de los objetivos derivados de identificar los signos de los tiempos es interpretar de dónde sopla el v

Uno de los objetivos derivados de identificar los signos de los tiempos es interpretar de dónde sopla el viento, equiparado bíblicamente al Espíritu; a Moisés le llega en medio de la zarza ardiente; a Jeremías le sorprende cuando se considera un niño incapaz; la experiencia la vive Pablo de una forma aparatosa, humillante, arrojado en tierra de su cabalgadura; Juan en el destierro; Francisco de Asís contemplando la naturaleza; Lutero conmovido y asqueado por los

abusos que vio en la Iglesia-institución. Bonhoeffer, en medio del terrible fragor de la guerra. Fuera de los templos, viendo, oyendo, interpretando.

La conclusión es sencilla. El viento no siempre sopla en la misma dirección. Suele hacerlo desde lo cotidiano, en las plazas, en los mercados, en los centros de trabajo, en las guerras… Y así es el Espíritu. Nadie tiene derecho a patrimonializarlo. Y para percibirlo hay que estar en el lugar donde sopla y abrir los ojos y los oídos. Pertrechados en los templos, cerradas las puertas y ventanas a cal y canto para protegerse de los ruidos y espectáculos desagradables externos, el viento termina enrareciéndose y tan solo desplaza de un lugar a otro los malos olores que producen los recintos cerrados.

Los signos de los tiempos

A través de la expresión “los signos de los tiempos” se pretende definir las relaciones de la Iglesia con el mundo que la acoge. El dilema está en identificar lo que son los signos de los tiempos. Por lo regular se trata de fenómenos sociales o culturales que ponen de manifiesto algo singular e impactante. Por mencionar tan solo dos de estos fenómenos recientes, podemos hacer referencia al conocido como “Mayo del 68” en Francia o el “Movimiento 15M” en Madrid, en mayo de 2011. Se trata de fenómenos sociales que provocaron cambios imparables protagonizados únicamente por aquellos que supieron **leer** e interpretar los signos de los tiempos. En el caso del Movimiento 15M, un grupo de jóvenes profesores de sociología, que aglutinaron la energía desarrollada
en ese movimiento y pusieron en marcha un partido político que no ha dejado indiferente a nadie y que ha sido capaz de conseguir el voto de más de cinco millones de españoles. El resto de partidos y movimientos sociales aún no salen de su asombro. ¿Dónde estaban las iglesias?

Un signo es un aldabonazo, una llamada de atención sobre algo que no está funcionando bien. Es algo

Un signo, en el sentido que expresa el evangelio de Mateo o tal y como lo verbalizó Juan XXIII invita, pues, a ponerse al lado de los movimientos sociales, de las demandas de los diferentes colectivos humanos, aunque eso encierre el peligro de exponerse a ciertos peligros y encierre riesgos para el “prestigio” personal o institucional. Un signo es un aldabonazo, una llamada de atención sobre algo que no está funcionando bien. Es algo parecido a la fiebre en el cuerpo humano, pero aplicado a la sociedad; la fiebre nos avisa de que algo no está funcionado bien.

La acción a emprender no debe ser abortar la fiebre con algún analgésico potente, sino indagar las causas que la provocan y poner los remedios adecuados.

La sentencia que recoge Mateo es fulminante: *"¡Hipócritas que sabéis distinguir el aspecto del cielo, más las señales de los tiempos no podéis* !
" (Mateo 15:3b).

Reforma y signo de los tiempos

La Historia ha dejado suficientemente demostrado que Lutero y quienes junto a él pusieron en marcha la Reforma protestante del siglo XVI supieron leer e interpretar los signos que estaba emitiendo una sociedad esquilmada por la Iglesia medieval y buscaron dar respuesta a las demandas de cambio que se dejaban oír a su alrededor. (Para una exposición más detallada de la configuración social y religiosa de la época, véase mi libro *La Reforma y el cristianismo en el siglo XXI* , recientemente publicado por Ed. Clie).

Lutero no solo tradujo y leyó con atención la Biblia, como fuente de inspiración para su reforma teológica, sino que hizo una inmersión social tanto entre los pueblos centro europeo como en la propia Roma, sede de la Iglesia occidental, desde dónde se proyectaba y sostenía la deplorable corrupción que sufría la cristiandad de su tiempo. A su condición de teólogo buscando la verdad honestamente, unió su capacidad de sociólogo, investigando en detalle las condiciones de vida de los ciudadanos e interviniendo incluso en los conflictos sociales, unas veces con acierto y otras con desacierto, como ocurriera con su condenable intervención en la Guerra de los Campesinos, de triste memoria.

La pregunta para ir cerrando este ensayo, es si hoy en día las iglesias herederas de la Reforma, por no hacer mención a otras expresiones religiosas de nuestros días, tienen capacidad y disposición de hacer aportes transformadores a partir de un análisis comprometido de la sociedad actual, a fin de interpretar los signos que la definen así como las demandas sociales, y dar respuestas proféticas y prácticas semejantes a las que diera Moisés para liberar a los esclavos hebreos, los profetas israelitas para denunciar la corrupción de su tiempo, los pre-reformadores anteriores a Lutero, aunque no fueran acompañados de mucho éxito para enfrentarse a la poderosa Roma o, Lutero, Züinglio, Calvino. Menno Simmons y tantos otros, para encabezar una reforma que cambio el destino de Europa y, por extensión, de una buena parte del mundo.

(Otros artículos de esta misma serie, publicados en **Actualidad Evangélica,** son: *El pecado de la equidistancia*
,
La Reforma y el Cambio Social
,
La Reforma y el compromiso social
).

Autor: **Máximo García Ruiz***, Junio 2017.

© 2017- Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estríctamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

***MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Sociología y Religiones Comparadas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Pertenece a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 24 libros, algunos de ellos en colaboración.*

{loadposition maxgarcia}

La Reforma protestante y la creación de los estados modernos europeos, 1

Humanismo y Renacimiento

Máximo García Ruiz

La creación de los estados modernos europeos, tal y como los conocemos hoy en día, no hubiera sido posible sin la existencia de la Reforma protestante y su correlato, el Concilio de Trento, tal y como veremos más adelante.

De igual forma, la Reforma no hubiera podido tener lugar, en su inmediatez histórica, sin la existencia del Humanismo y su manifestación artística y científica conocida como *Renacimiento* . Ahora bien, para poder centrar el tema, tenemos que remontarnos a la era anterior, la Edad Media, y poner nuestra mirada inicial, como punto de partida, en la Escolástica, el sistema educativo, el sistema teológico que identifica ese período, así como en el Feudalismo como forma de gobierno y estructuración social.

Para el **escolasticismo** la educación estaba reservada a sectores muy reducidos de la

población, sometida a un estricto control de parte de la Iglesia. A esto hay que añadir que el sistema social estaba subordinado, a su vez, al ilimitado y caprichoso poder de los **señores feudales** bajo el paraguas de la **Iglesia medieval** que no sólo controlaba la cultura, sino que sometía las voluntades de los siervos, que no ciudadanos, amparada por un régimen considerado sagrado, en el que sus representantes actuaban en el nombre de Dios.

La Escolástica se desarrolla sometida a un rígido principio de autoridad, siendo la Biblia, a la que paradójicamente muy pocos tienen acceso, la principal fuente de conocimiento, siempre bajo el riguroso control de la jerarquía eclesiástica. En estas circunstancias, la razón ha de amoldarse a la fe y la fe es gestionada y administrada por la casta sacerdotal.

En ese largo período que conocemos como **Edad Media**, en especial en su último tramo, se producirían algunos hechos altamente significativos, como la invención de la imprenta (1440) o el descubrimiento de América (1492), que tendrán una enorme repercusión en ámbitos tan diferentes como la cultura, las ciencias naturales y la economía. En el terreno religioso, la escandalosa corrupción de la Iglesia medieval llegó a tales extremos que fueron varios los pre-reformadores que intentaron una reforma antes del siglo XVI: John Wycliffe (1320-1384), Jan Hus (1369-1415), Girolamo Savonarola (1452-1498), o el predecesor de todos ellos, Francisco de Asís (1181/2-1226) y otros más en diferentes partes de Europa. Todos ellos, salvo Francisco de Asís, que fue asimilado por la Iglesia, tuvieron un final dramático, sin que ninguno de esos movimientos de protesta, no siempre ajustados por acciones realmente evangélicas, consiguiera mover a la Iglesia hacia posturas de cambio o reforma.

No era el momento. No se daban los elementos necesarios para que germinaran las proclamas de estos aguerridos profetas, cuya voz quedó ahogada en sangre. El pueblo estaba sometido al poder y atemorizado por las supersticiones medievales; las élites eran ignorantes y no estaban preparadas para secundar a esos líderes que, como Juan el Bautista, terminaron clamando en el desierto, a pesar de que su mensaje, como las melodías del flautista de Hamelin, consiguiera arrastrar tras de sí algunos centenares o miles de personas. ¿Cuál fue la diferencia en lo que a Lutero se refiere? La respuesta, aparte de invocar aspectos transcendentes conectados con la fe de los creyentes es, desde el punto de vista histórico, sencilla y, a la vez, complicada; hay que buscarla, entre otras muchas circunstancias históricas,

en el papel y en la influencia que ejercieron el **Humanismo** y el **Renacimiento**. Existen otros factores, sin duda, pero nos centraremos en estos dos.

Identificamos como Humanismo, al movimiento producido desde finales del siglo XIV que sigue con fuerza durante el XV y se proyecta al XVI, que impulsa una reforma cultural y educativa como respuesta a la Escolástica, que continuaba siendo considerada como la línea de pensamiento oficial de la Iglesia y, por consiguiente, de las instituciones políticas y sociales de la época. Mientras que para la educación escolástica las materias de estudio se circunscribían básicamente a la medicina, el derecho y la teología, los humanistas se interesan vivamente por la poesía, la literatura en general (gramática, retórica, historia) y la filosofía, es decir, las humanidades. Con ello se descubre una nueva filosofía de la vida, recuperando como objetivo central la dignidad de la persona. El hombre pasa a ser el centro y medida de todas las cosas.

La corriente humanista da origen a la formación del espíritu del Renacimiento, produciendo personajes tan relevantes como, Petrarca (1304-1374) o Bocaccio (1313-1375), Nebrija (1441-1522), Erasmo (1466-1536), Maquiavelo (1469-1527), Copérnico (1473-1543), Miguel Ángel (1475-1564), Tomás Moro (1478-1535), Rafael (1483-1520), Lutero (1483-1546), Cervantes (1547-1616), Bacon (1561-1626), Shakespeare (1564-1616), sin olvidar la influencia que sobre ellos pudieron tener sus predecesores, Dante (1265-1321), Giotto (1266-1337), y algunos otros pensadores de la época. Estos y tantos otros humanistas, unos desde la literatura, otros desde la filosofía, algunos desde la teología y otros desde el arte y las ciencias, contribuyeron al cambio de paradigma filosófico, teológico y social, haciendo posible el tránsito desde la Edad Media a la Edad Contemporánea, período de la historia que algunos circunscriben al transcurrido desde el descubrimiento de América (1492) a la Revolución Francesa (1789).

El Renacimiento se identifica por dar paso a un hombre libre, creador de sí mismo, con gran autonomía de la religión que pretende mantener el monopolio de Dios y el destino de los seres

humanos. El Humanismo y el Renacimiento se superponen, si bien mientras el Humanismo se identifica específicamente, como ya hemos apuntado, con la cultura, el Renacimiento lo hace con el arte, la ciencia, y la capacidad creadora del hombre. El Renacimiento hace referencia a la civilización en su conjunto.

En resumen, el Humanismo es una corriente filosófica y cultural que sirve de caldo de cultivo al Renacimiento, que surge como fruto de las ideas desarrolladas por los pensadores humanistas, que se nutren a su vez de las fuentes clásicas tanto griegas como romanas. Marca el final de la Edad Media y sustituye el teocentrismo por el antropocentrismo, contribuyendo a crear las condiciones necesarias para la formación de los estados europeos modernos. Una época de tránsito en la que desaparece el feudalismo y surge la burguesía y la afirmación del capitalismo, dando paso a una sociedad europea con nuevos valores.

Visto lo que antecede, estamos en condiciones de juzgar la influencia que este cambio de ciclo histórico pudo tener en la Reforma promovida por Lutero en primera instancia, secundada por Zwinglio, Calvino, y otros reformadores del siglo XVI, y valorar de qué forma estos cambios contribuyeron a la formación de los modernos estados europeos.

Pero éste será tema de una segundan entrega.